

## GUIA DE PREGUNTAS FRECUENTES

Se recomienda a los participantes del **Concurso de proyectos solidarios "Con Ganas de Ayudar"**, que independientemente al presente documento y a los fines de comprender, completar y presentar un proyecto viable, lean de forma completa las [bases y condiciones](#) del concurso.

### ¿Cómo participar del Concurso de proyectos solidarios?

Para participar tenés que ponerte en contacto con una organización social (Institución, ONG, Asociación Civil y/o Fundación), conocer a sus integrantes y pensar en conjunto un proyecto de mejora alineado con los ámbitos de Educación, Deporte, Cultura y Medio Ambiente. Una vez que tengas la propuesta pensada, debes volcarla en el [formulario de Presentación de Propuestas](#).

### ¿Qué se entiende por proyecto solidario?

Entendemos por proyectos solidarios aquellas acciones puntuales que requieren de una inversión de recursos económicos y humanos acotados (incluyendo los tiempos y capacidades de los participantes) para generar un impacto social positivo en una comunidad.

### ¿Cuál es el premio que obtienen los ganadores?

El premio es el financiamiento del proyecto de \$12.000. Este es el monto máximo a financiar por el Banco. La ejecución del proyecto no puede estar atada a la espera de una donación por parte de otra entidad que no haya sido ya otorgada.

### ¿Qué cantidad de proyectos ganadores habrá?

Habrán hasta 10 proyectos premiados a nivel país.

### ¿Cómo presentar la propuesta?

Descargando el formulario de Presentación de Propuestas y completándolo de forma conjunta con la institución beneficiada. Es importante que estén todos los datos y campos con la información solicitada.

### ¿Quién debe armar la propuesta?

Vos y tu equipo de trabajo (de querer incorporar a tus compañeros de sucursal o sector), en conjunto con al menos un responsable de la institución beneficiada.

### ¿Quién es el contacto ante Banco Patagonia?

El colaborador de Banco Patagonia que proponga la proyecto. Bajo ningún punto de vista será la propia institución beneficiada la que gestione con el Banco su propuesta, dado que uno de los objetivos del concurso es que el colaborador se integre e involucre con la propuesta social.

### ¿Qué obligaciones asumo al inscribir mi proyecto?

Como colaborador que impulse el proyecto deberás ser quien envíe el formulario de presentación de la propuesta; seguir la intranet para saber sobre las novedades de los ganadores; y comunicar las mismas a tus compañeros de equipo y a la organización. Además serás el nexo entre la institución beneficiada y el Banco.

### ¿Qué obligaciones tendré si mi proyecto resulta ganador?

Si el proyecto resultase ganador, deberás enviar a Banco Patagonia la documentación solicitada en las [bases y condiciones](#).

Además, serás el responsable de hacernos llegar los recibos y rendiciones que se desprendan de la utilización del dinero concedido para poder llevar adelante el proyecto propuesto.

### ¿Qué instituciones pueden participar de este concurso?

Para la Primera Edición del **Concurso de proyectos solidarios "Con Ganas de Ayudar**, se ha decidido que la temática a abordar estará dirigida a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil (Instituciones, Asociaciones Civiles, ONG y/o Fundaciones) en las cuales se realizan actividades de impacto social vinculadas a la Educación, Cultura, Deporte y Medio Ambiente.

Podrán participar de este concurso las Organizaciones de la Sociedad Civil o establecimientos educativos públicos que estén en condiciones de presentar la documentación solicitada en las [Bases y Condiciones](#).

### ¿Qué acciones se pueden planificar con la institución para el presente proyecto?

- 1. Refacción de espacios:** incluye mejora edilicia (como por ejemplo la compra de materiales de construcción y mano de obra) y mejoras de infraestructura (por ejemplo, con el fin de proveer de agua, energía y medios de comunicación mediante perforaciones, instalación de bombas y tanques elevados, aljibes, tendido de cañerías internas, etc.).
- 2. Equipamiento de Instituciones:** incluye adquisición de insumos (instrumentaria, equipos para deportes, material escolar, insumos artísticos, compra de paneles solares, cestos para realizar separación diferenciada, etc.)
- 3. Campañas de concientización, capacitación o formación:** podrían ser campañas orientadas a la comunidad toda o a un público segmentado (por ejemplo sólo para niños de escuelas). También incluye talleres de capacitación y cursos, entre otros. Podrán versar sobre temáticas variadas, como medio ambiente, formación laboral, nuevas tecnologías, conocimientos específicos, etc.
- 4. Actividades deportivas o recreativas:** abarca encuentros deportivos (como maratones, partidos, competencias, etc.) y actividades recreativas (por ejemplo, con fines educativos, de fortalecimiento de lazos comunitarios o valores, etc.).
- 5. Cuidado del medio ambiente:** incluye la construcción de huertas, cuidado de espacios verdes, forestación, limpiezas de costas, protección de especies amenazadas, entre otros.

### ¿Por qué medios se anuncian los ganadores?

A través de la Intranet, la página del Concurso de Proyectos Solidarios de Banco Patagonia 2015 y por mail a los colaboradores de Banco Patagonia.

.....

## EN RELACIÓN A LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO

### ¿Cómo saber si está bien formulado...?

- *El problema a resolver*

Es aquella situación adversa que se quiere solucionar o necesidad que el proyecto busca satisfacer. Es el estado de cosas sobre el que se quiere generar un cambio permanente.

Es una carencia o déficit existente en un grupo poblacional determinado. Constituye una brecha entre lo deseado y la realidad.

La necesidad debe ser de los beneficiarios finales del proyecto, no de la propia entidad.

- *Los Objetivos*

Para saber si el objetivo está bien formulado debería responder a las siguientes preguntas:

¿Responde el objetivo planteado a las prioridades explícitas de donantes y receptores?

¿Es suficiente justificación para el proyecto?

¿Es realista? Es decir, ¿el objetivo contribuirá significativamente a su logro?

¿Aparecen claramente los beneficiarios directos relacionados con él?

¿Es comprobable?

¿Representa su logro una significativa, duradera y directa mejora para la calidad de vida de los beneficiarios directos?

- *Las actividades a realizar*

¿Son adecuadas?

¿Son lo suficientemente importantes?

Si son relativamente complejas, ¿están divididas en subactividades y/o tareas?

¿Son suficientes y necesarios para el logro de los resultados?

¿Son realizables considerando el marco del proyecto?

¿Están previstas las actividades referidas al seguimiento y a la evaluación?

- *El presupuesto estimado*

¿Es realista?

¿Identifica claramente las entidades de las que proviene, así como los destinos de estos aportes?

¿El monto del premio es razonable al proyecto propuesto?

Si tu proyecto requiere un monto mayor ¿Están confirmados los aportes a percibir de otras entidades para completarlo?